

# **La interculturalidad como política para una nueva relación**

Raúl Díaz (Coordinador Nacional Claspo)

Jorge Nahuel y María Piciñán (Coordinadora de Organizaciones Mapuce de Neuquén)

## INTRODUCCIÓN

En la Provincia de Neuquén la expresión más comprometida con la lucha por la descolonización cultural, el reconocimiento político y la redistribución social y económica adquiere desde la Coordinadora de Organizaciones Mapuches el proyecto de un Estado Pluricultural. La COM plantea una nueva relación y la designa con la palabra: Interculturalidad.

Ésta implica una perspectiva amplia de descolonización: desafíos políticos, culturales, territoriales, jurídicos, institucionales, económicos, que apuntan no sólo a la participación en la esfera pública sino también a la decisión, el control y el manejo ya sea autónomo o compartido en todo lo que afecta, concierne o proyecta al Pueblo Mapuche.

Desde la organización mapuche (la COM) se plantean un conjunto de luchas y de desafíos al Estado, pero que conllevan también desafíos hacia el interior del pueblo mapuche, a sus instancias organizativas, de fortalecimiento identitario, de capacidad de lucha, de gestión y de comanejo.

Estos desafíos incluyen la propuesta de un parlamento del pueblo mapuche, las directrices para un desarrollo con identidad, un comité de gestión y co-manejo del Parque Nacional Lanín, la propuesta de Pulmarí como Territorio Indígena Protegido, un reclamo de reparación sobre el daño cultural por explotación de gas y petróleo, una propuesta de educación intercultural para el conjunto de la sociedad neuquina, un proyecto para un nuevo código procesal.

Aprendizajes y desplazamientos inéditos, negociaciones y articulaciones imprevistas, que fueron objeto de estudio que la COM nos asignó de modo intercultural a un conjunto de investigadores mapuches y no mapuches, con títulos académicos o sin ellos. La Coordinadora de Organizaciones Mapuche se involucra al Proyecto CLASPO con la intencionalidad de aportar desde casos particulares al estudio de la relación entre derechos y políticas del estado (por presencia o ausencia), y con la decisión de que el proceso de investigación y la producción de conocimiento incentive la participación de

diversos actores involucrados o a involucrar. Por tanto, tiene para la COM una importancia estratégica en cuanto a la participación comunitaria y a la legitimación y aseguramiento de las reivindicaciones, territoriales, jurídicas, políticas y culturales. La selección de casos se inscribe en la agenda de prioridades que se están llevando a cabo, los que como casos paradigmáticos serán referentes de acciones y propuestas para otros ámbitos rurales y urbanos. Los insumos generados desde el Proyecto harán posible dar mayor alcance y visibilidad sobre cuestiones que implican a los estados nacional y provincial, así como al conjunto de la sociedad civil.

El objeto de estudio, la práctica de la interculturalidad, fue abordado desde tres experiencias o casos de estudio en los que el ejercicio de una nueva relación prefigura un modelo de tránsito hacia una nueva relación entre el estado y el pueblo originario mapuche.

### LA POSICIÓN MAPUCHE FRENTE AL ESTADO PROVINCIAL<sup>1</sup>

La posición mapuche es ante un gobierno que hace cuatro décadas que administra la provincia y que por lo tanto tiene una responsabilidad primaria histórica ante lo que nosotros consideramos una política de exclusión del pueblo mapuche dentro de lo que es la política pública del gobierno. El gobierno tiene una concepción totalmente discriminadora hacia el pueblo mapuche, nos considera ciudadanos neuquinos, y por lo tanto no nos da ningún tipo de trato particular al hecho de que somos una nación preexistente.

Esto, se traduce en una política integracionista para incorporar al mapuche a este concepto de ciudadanía que el estado establece. Contra esto va dirigida nuestra movilización, nuestra demanda, nuestra exigencia. El gobierno de Neuquén en ese sentido representa todo un símbolo de lo que fue la política neoliberal de la década pasada, y el impacto que genera con relación al pueblo mapuche es que los recursos más productivos que requiere el gobierno para su política privatizadora están instalados en territorio mapuche.

Entonces, es inevitable el conflicto o la confrontación entre el pueblo mapuche y la política del gobierno provincial, porque tenemos un gobierno que no considera en lo

---

<sup>1</sup> Este apartado reproduce las voces de la werken Verónica Hulipan y el werken Jorge Nahuel de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche de Neuquén.

absoluto los derechos del pueblo mapuche (y tampoco los del pueblo argentino en general) y por el otro lado requiere los recursos naturales que están en nuestro territorio, sea petróleo, sea minas, sea bosque, sea recurso agua o recursos turísticos<sup>1</sup>. Nuestra movilización genera una permanente interferencia para la política privatizadora y entreguista que tiene el gobierno con los empresarios ávidos de la máxima ganancia en el menor plazo. El gobierno se considera aliado estratégico de todos estos grupos que están en territorio mapuche, por lo tanto hay una complicidad absoluta de permanente atropello, despojo o invasión de los territorios con recursos<sup>2</sup>.

El gobierno provincial en lugar de ser un órgano de control o alguien que regularice esta situación de conflicto entre los grupos económicos y los mapuches se convierte en actor primario de todo ese despojo en alianza directa con todos esos grupos empresarios. El gobierno necesita ejercer control sobre todo intento organización que exista y que pueda ser opuesto a su interés. Y para eso utiliza una de las herramientas más poderosa de estos sistemas que es el dinero, con el dinero compra voluntades, con el dinero coimea jueces, con el dinero hace clientelismo electoral, con el dinero manipula la pobreza, entonces este gobierno frente a la mayoría de las provincias de la Argentina, posee este recurso económico que le permite ejercer control<sup>3</sup>.

El pueblo mapuche es consciente de eso y por eso ha entendido que no va a recibir jamás un solo peso de parte del estado provincial para desarrollar su política, también es consciente que no lo va a recibir de partidos políticos, por lo tanto, lo que tiene que hacer es buscar sus propias fuentes de financiamiento y esas propias fuentes de financiamiento están más allá de las fronteras provinciales o nacionales. Cuando nosotros logramos hacer una gestión frente a cinco organismos de financiamiento es donde el gobierno utiliza todo su poder para obstruirlo, para frenar esa posibilidad porque es consciente de que el pueblo mapuche en la medida que tenga recursos económicos para infraestructura o para comunicación o para recurso humano o técnico, puede romper toda esa cadena de dependencia que ha creado. Concretamente ha trabado proyectos como el Araucaria de la Cooperación Española, y una reciente donación para financiamiento de un programa de medioambiente. Al gobierno no le importa lo económico, pero sí le importa lo político. Nosotros estamos atados y condicionados al aval y al visto bueno del estado provincial porque son fondos que no pueden aplicarse sin el consentimiento de quien supuestamente es por un lado el soberano de la biodiversidad y es el que tiene autoridad sobre la jurisdicción sobre donde se va a aplicar estos recursos; a la larga son recursos del estado<sup>4</sup>.

## POSICIÓN MAPUCHE FRENTE A LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL

Creemos que es una necesidad urgente la de generar política pública porque hoy el estado sostiene una política hacia los Pueblos Originarios basada en homogenización cultural y en la eliminación de todo lo que es diferente, ya que el proyecto sigue siendo una identidad nacional monocultural. Fue una decisión política eliminar al pueblo mapuche o a los pueblos originarios hace 100 años, pero hoy vivimos en un estado donde la presencia de los pueblos originarios no se puede ocultar, no nos pueden eliminar físicamente, y tampoco nos pueden eliminar ideológicamente. Con una presencia innegable, somos reconocidos simbólicamente, pero seguimos sin existir tanto en lo jurídico como en lo político.

Mientras se sigue sosteniendo la monoculturalidad como política pública, el estado recita y hace declaraciones en pro de la diversidad cultural, aprueba pactos y convenios internacionales, y nos reconoce en la constitución. Pero, falta que todo eso se traduzca después en una nueva política, esa nueva política no va a surgir de la buena voluntad del estado, la vamos a tener que construir nosotros. Y esto lo hemos asumido de diversos modos. Se trata de construir propuestas y políticas, nuevas normas a implementar bajo este marco de reconocimiento que rige. Ya no construido por el estado, ya no construido por “sus representantes”, ya no construido por sus pensadores sino construido por los propios pueblos indígenas que le dicen al estado que todo esto que declama, toda esa retórica que se recita se tiene que aplicar no desde el actual marco jurídico, sino creando un nuevo status jurídico para los pueblos indígenas en la argentina.

Hoy se debe hablar de generar nuevas normas y generar prácticas para que sean aplicables, hablar de empezar a transformar las instituciones del Estado. Porque desde el reconocimiento de la preexistencia de los pueblos indígenas, y la participación en la gestión de sus recursos como dice la letra de la Constitución, a la realidad actual, sobre todo en las provincias dista toda la diferencia entre el reconocimiento formal y el derecho efectivo. Esto tiene que ver también en cómo se transforma la política pública en las provincias donde hay pueblos indígenas. La Constitución Nacional faculta tanto a nosotros como a la Provincia para incidir en la gestión de los recursos naturales en territorio mapuche, y ese es un eje de conflicto que nos han creado y que debemos resolver. Estos planteos son el objetivo de un Foro Nacional de Política Pública para los

Pueblos Originarios para una serie de propuestas sobre cómo deberían implementarse estos derechos que están reconocidos. Es un paso adelante hacia lo que era antes, una década atrás, era la demanda de reconocimiento de derechos, ahora esos derechos están reconocidos, ahora le estamos proponiendo al estado cómo se deberían implementar y cuáles serían los mecanismos para aplicarlos<sup>5</sup>.

Hoy la Argentina alberga veinticuatro pueblos indígenas, estos veinticuatro pueblos indígenas constituyen casi el 10% de la población del país, en algunas regiones es francamente mayoritaria la población indígena porque estamos hablando del 10% de un territorio muy extenso y donde algunos de esas regiones del país, hablemos del norte o de la mesopotamia está habitada mayoritariamente por indígenas, donde la cultura indígena influye absolutamente sobre la identidad de esa región y sin embargo se aplica un criterio similar en capital federal a cualquier punto del país donde hay mayoría indígena. Esta es la situación que oculta este Estado, esa es la situación negada por la actual política pública.

Por eso nuestra propuesta ya sea desde el punto de vista de la educación, ya sea desde el punto de vista del co-manejo es poder estructurar un nuevo Estado Intercultural donde quepan toda estas diferencias, todas estos modos de expresarse que hoy tienen las veinticuatro culturas originarias que hay en el país. Por esto, vemos como urgente la necesidad de una nueva Constitución en la Provincia de Neuquén. Y aunque muchos sectores progresistas la defienden como Constitución moderna, nada de esto que estamos planeando está contemplado, y por eso planteamos una nueva constitución<sup>2</sup>, otro de los desafíos al Estado, en este caso de la Provincia de Neuquén.

## DESAFÍOS INTERCULTURALES AL ESTADO

Entre los múltiples desafíos, tenemos una fuerte relación entre las luchas de territorio en Pulmarí, la lucha por el co-manejo del Parque Nacional, y la movilización por una educación intercultural. Estas son tres muestras de aplicación de la propuesta intercultural que estamos llevando a cabo en la Provincia. Y estas experiencias son las que hemos elegido para investigar y sistematizar dentro del Proyecto CLASPO.

---

2

De hecho, estas tres luchas le ha exigido a la organización mapuche establecer otros tantos ámbitos de trabajo, y dedicar particular atención a algunos ejes de acción. Uno de esos ejes de acción es sin duda la educación, porque ahí está la fuente de la dominación ideológica; otro eje ha sido abordar la cuestión de los recursos naturales en los territorios ocupados por un gran Parque Nacional, de jurisdicción nacional, y en las que se asientan varias comunidades mapuche. Otra lucha es la demanda territorial histórica en las 110,000 hectáreas de Pulmarí, donde se cruzan varios actores e instituciones, y que está en franca disputa con intereses locales defendidos por la Provincia. Son tres frentes de lucha que el pueblo mapuche ha identificado para conformar áreas de trabajo específico con responsables específico.

Entonces no nos fue tan difícil identificar qué queríamos estudiar con la posibilidad que nos brindaba este Proyecto porque sabíamos que teníamos que fortalecer desde muchos aspectos estos tres frentes. Más cuando en los tres frentes se involucran diferentes perspectivas, hacia fuera y hacia adentro del pueblo mapuche. Y, nuestra realidad como organización, en lo que nos compete como rol político y rol histórico es trabajar con esos dos enfoques: hacia una estructura que está ejerciendo una dominación sobre nuestra vida que es la estructura del Estado y todos los grupos que representa este estado empresarial, y por otro lado, la estructura mapuche que está totalmente debilitada o ha sido penetrada o ha sido de alguna manera quebrada. Entonces en la lucha organizativa tiene que abordar ambos aspectos o ambos campos de acción hacia el enemigo que está oprimiendo y hacia el pueblo mapuche que tiene que salir de un estado de opresión o dominación. Entonces no podemos descuidar ninguno de los dos campos, estamos ahí como en una frontera donde tenemos que estar actuando o interactuando en los dos frentes, hacia adentro para generar movilización y para generar fortaleza política y cultural y hacia fuera porque ahí está el causante de toda esa debilidad, entonces son dos frentes que inevitablemente interaccionan continuamente en la tarea de organizativa. Y, precisamente, en el transcurso del Proyecto Claspo, estos dos frentes se pusieron sobre el tapete para trabajar hacia y desde ellos.

Ahora bien, lo que diferencia claramente el caso de Pulmarí del de Parques es que tenemos interlocutores distintos. Unos responden al gobierno nacional y otros al gobierno provincial, y esa diferencia ya marca una particularidad porque el gobierno nacional no tiene una ingerencia tan directa sobre el control y el uso de los recursos naturales, es más una especie de espectador, incluso de árbitro. Constitucionalmente en el '94 se estableció que los recursos naturales eran propiedades de las provincias, eso

hace que el gobierno nacional tenga otra apertura, tenga otra comprensión, en definitiva tenga menos intereses sobre los recursos y territorio mapuche, entonces eso permite otro tipo de diálogo, otro tipo de acuerdo y otro tipo de consenso. Esto se manifiesta en el Comité de co-manejo del Parque Lanín, manejo, gestión y control que estamos compartiendo con este organismo a nivel nación.

En cambio, en la relación con la provincia es donde están claramente marcados los intereses y las contradicciones, o esa puja de intereses que hay donde hay un territorio y hay un recurso que el pueblo mapuche los necesita para desarrollarse y ese mismo recurso y ese mismo territorio lo requiere el estado provincial para hacer sus negociados, entonces ahí es en donde se genera la confrontación.

Eso se evidencia claramente en cuanto al punto de que es posible encontrar espacios de consenso en Parques, mientras que en Pulmarí casi no hay ninguna posibilidad de consenso, todo es confrontación, todo es una permanente pulseada a ver quién es más y donde la lucha va a ser más grande, va a ser más prolongada. Nosotros esta contradicción la queremos salvar haciéndole asumir al gobierno nacional una responsabilidad directa sobre todo lo que tiene que ver con la lucha por los recursos y por la cultura de todos los pueblos originarios del país.

En el Foro que estamos llevando adelante, uno de los ejes que vamos a demandarle al Estado Nacional, es que la cuestión indígena tiene que ser una causa federal; no puede quedar encerrada en una puja entre pueblos indígenas y gobiernos provinciales en la que el estado nacional a veces es testigo o a veces componedor o quiere ofrecerse de mediador. El Estado Nacional no puede ser mediador, tiene que ser parte activa en ese conflicto declarando que todo conflicto que haya entre un pueblo indígena y un gobierno provincial tiene que ser causa federal, tiene que ser analizado desde una mirada donde el estado nacional es protagonista en la resolución de ese conflicto.

De todos modos, tanto la experiencia que hagamos con el gobierno nacional como con el gobierno provincial el principal escollo es el sistema jurídico que sostiene la conformación de estos dos Estados porque, están entramados en lo jurídico y político y en lo administrativo y económico. Pero hay desacoples, y nos movemos entre ellos. A veces logramos encontrar comprensión política, logramos que un Ministro, un funcionario, un Secretario se predisponga a la construcción de un nuevo marco de relación y se comprometa, pero esto choca porque después ese mismo funcionario está obligado a aplicar un sistema jurídico que está hecho para negar la biodiversidad. Pasa en Parques Nacionales, pasa en educación, va a pasar el día en que logremos lograr esa

comprensión en el tema de Pulmarí. Si nosotros no transformamos el sistema de fondo, este orden jurídico, este orden político, este orden administrativo, este orden económico, todo queda como una cuestión de buena voluntad y de expresión de deseos.

Vayamos a un ejemplo: el co-manejo del Parque Lanín es un acuerdo político, pero si ese acuerdo político después no se traduce en transformar el sistema jurídico que rige esa área protegida, va a durar lo que dure el político que hoy está dialogando con nosotros. Por esto, tenemos que transformar ese orden jurídico, político, administrativo para que tenga validez y sea perdurable. Esto implica una transformación de modelo de Estado que hoy está vigente: un modelo de Estado que reprime y que destruye toda diversidad (y cuando digo diversidad no me refiero sólo a manifestaciones culturales sino a diversidad cultural que significa propio derecho, propias instituciones, propias autoridades). Esa diversidad cultural no puede existir en este actual marco de Estado que hoy rige porque está condenado a ser reprimido, está condenado a ser calificado de subversivo, de estar atentando contra un orden.

## RESISTENCIA Y CONFRONTACIÓN CON PROPUESTA Y CONSENSO

Las luchas que se relatan en los restantes capítulos señalan la posibilidad, en algunos casos, del pasaje de la resistencia a la política a la construcción de una política de mayor alcance. En el proceso de reivindicación hemos podido sentar al diálogo a algunas instituciones del Estado, y esto nos compromete a la elaboración consensuada de políticas para el Pueblo Mapuche y para el conjunto de los Pueblos Originarios que hoy habitan el territorio nacional.

Fundamentalmente en las luchas por la interculturalidad en educación y en la del co-manejo del Parque (la de Pulmarí está aún en construcción y en una no resolución del conflicto). En las dos primeras hemos pasado de una negociación con algunos niveles del Estado. Cuando se está en la resistencia algunas cosas son más claras y directas, digamos que no hay ambigüedad, hay una sola forma de posicionarse y de pararse. Ahora, en esto de construir con una estructura del Estado, ahí no está tan claro la forma, hay múltiples formas que se van estableciendo según la relación de fuerzas, los interlocutores del momento, y hasta qué punto, éstos evolucionan o comprenden lo que se está planteando. Es un aprendizaje para todos, porque para que haya una política de co-manejo con una administración casi militar como es la de Parques Nacionales, eso



significó dejar de lado toda la historia de conflicto y de confrontación y de intolerancia que había, y dejar un poco de lado la memoria para poder proponernos, sentir que el otro es un socio en esta construcción y no es el enemigo histórico; y eso no es sencillo. Desde el punto de vista organizativo está más claro porque esto se afronta desde la convicción de estrategias políticas, pero desde el punto de vista de las Comunidades es más duro porque se sientan con la institución que los maltrató como intrusos, los intentó desalojar y reprimir.

Esto sí es un aprendizaje importante, pero también necesario si apuntamos a construir una sociedad intercultural. La cuestión de la educación lo mismo. Una cosa es cuando uno promueve, desarrolla o fortalece la educación mapuche, no hay demasiadas contradicciones, hay formas ya establecidas para recuperar lo que nos da identidad, y quien no lo hace así está fuera de lugar o está equivocado. En cambio, cuando uno tiene que cumplir una política o recuperar ese territorio que es la escuela y convertirlo en un espacio intercultural es un desafío cotidiano porque: ¿qué es lo que ingresa en ese territorio recuperado? ¿Qué aspectos de la identidad o de la educación mapuche va a ingresar? ¿Y qué aspecto de la otra historia oficial y occidental va a ingresar a esa escuela nueva? Es una discusión, una pulseada constante hacia lo interno en contra y con lo que viene de afuera que va dejando muchísima enseñanza y que va demostrando hasta qué punto tenemos capacidad para proyectar o construir.

Esto con relación a Parques y a la experiencia piloto de educación intercultural en Pailla Menuco. Ahora, en Pulmarí todavía estamos en un espacio de confrontación, un espacio de lucha porque no está establecido hasta dónde vamos a ser capaces de lograr nuestros objetivos. Tenemos enfrente primero, una estructura política administrativa que es la Corporación pero después al costado tenemos a los grupos empresarios que están interesados en las tierras, tenemos a los pequeños productores, tenemos a los crianceros, tenemos al Ejército. Múltiples actores que al igual que nosotros están interesados en ese territorio que es Pulmarí, y donde no está todavía claramente establecido como va a ser la distribución. Nosotros creemos que en ese panorama hay sectores con los cuales queremos consensuar y hay sectores a los cuales queremos expulsar de ese espacio, pero estamos en plena lucha. En cambio en el co-manejo y en el tema de la interculturalidad hemos logrado establecer una mesa de construcción, y aunque tampoco está dicha la última palabra, por lo menos está el acuerdo tomado que lo que surja va a ser consensuado. El consenso en lo educativo, en esta experiencia que iniciamos y que estamos consolidando, en parte con el apoyo de un convenio general obtenido por una

fuerte lucha de la Comunidad y del Paraje, va a ser todo un desafío porque el Estado Provincial no está ni predispuesto ni acostumbrado a consensuar: debe ponerse en un nivel de paridad con el mapuche y eso que para algunos es un signo de comprensión para otros es una cuestión de aceptación de la ‘violencia’ y la ‘agresión’ indígena. Con Parques la cosa es más clara, porque hay una adhesión política y estamos avanzando en crear condiciones jurídicas para este co-manejo, que incluye la conformación de una nueva jurisdicción. Así como existen los territorios mapuches y existen las áreas protegidas podrá nacer una nueva jurisdicción de una nueva norma que surja del acuerdo de ambas partes.

Es más, en este momento estamos comprometidos en dos proyectos que exceden el ámbito provincial. Uno es el proyecto Desarrollo de Comunidades Indígenas (DCI), y que emerge como una fuente de financiamiento para el objetivo político que el pueblo mapuche tiene de ejercer control sobre el territorio y sus recursos<sup>6</sup>. Es decir cuando hablamos anteriormente que nosotros podemos tener objetivos políticos o territoriales pero que vamos a estar siempre sumergidos en medios del hambre porque el gobierno no nos va dar nunca un peso para poder ejercer esos derechos entendemos que hay que buscar recursos fuera de las fronteras y el DCI es una de esas fuentes de financiamiento. Como lo vemos nosotros, el DCI es una fuente de financiamiento para el proyecto político indígena de controlar sus recursos y sus territorios, y en ese sentido estamos haciendo todo lo necesario para lograr su buena aplicación.

Los foros que estamos organizando es otro campo de aplicación y de construcción de política pública. Estos foros se crearon a partir de una carencia de política de Estado que sabemos que éste no va a construir, y que vamos a tener que ser nosotros quienes aportemos con nuestra capacidad una nueva política para que el Estado se relacione con los pueblos indígenas. En esto estamos trabajando, y no es una tarea sencilla reunir a representantes de los veinticuatro pueblos originarios de todo el país. Lo novedoso de este proceso es que las propuestas que surjan van a ser propuestas para que el Estado convierta a la política indígena en parte de una política pública, ya que hasta ahora no existimos en la agenda política, no existimos en la política pública, puede haber docenas de prioridades pero los indígenas no aparecen, ni en la boca del Presidente, ni en la boca de sus Ministros, ni en la boca de ningún programa de Estado, que no sean los compensatorios y asistenciales, los que por otra parte no son más que un dispositivo de manipulación de nuestra gente. Consideramos que es un paso adelante hacia lo que era antes, una décadas atrás, la demanda de reconocimiento de derechos que ahora están

reconocidos; ahora le estamos proponiendo al Estado un camino normativo y jurídico de aplicación de estos derechos.

### SOBRE EL PROYECTO CLASPO PARA LA ORGANIZACIÓN MAPUCHE

La primera fortaleza de este proyecto ha sido la capacidad de investigación que es una necesidad que nosotros como organización veníamos teniendo muy débilmente, investigación con relación a conocer más sobre nuestras propias capacidades, y acoplado al desarrollo político organizativo en cada uno de los lugares. El Proyecto Claspo fue uno de los aportes para fortalecer y afianzar una política pública intercultural que ya veníamos llevando adelante.

Cuando llega el ofrecimiento para ser partícipes de una investigación sobre nosotros mismos iniciamos una serie de negociaciones con la Dirección del Proyecto en el sentido de distanciarnos de toda una concepción de investigación que hay hacia los pueblos originarios quienes cumplimos muchas veces un rol pasivo, un rol de informantes. Nosotros de ser informantes pretendemos ser actores plenamente activos y primarios en esta investigación. Entendemos que es nuestro deber construir la memoria de nuestras luchas y sistematizarlas. Y si bien sabemos que estamos en una transición donde requerimos adquirir técnicas, adquirir tecnología, adquirir capacidades que ahora están en el mundo académico, creemos que la investigación también es un espacio de lucha y un desafío intercultural. Cuando CLASPO entendió esto, asumió que no hacía falta que nos enviaran un investigador a bucear en la memoria del pueblo mapuche sino que tenía que financiar la existencia de un equipo intercultural de investigación, y así se constituyó este equipo, al cual incorporamos obviamente el conocimiento académico, el conocimiento intelectual, a través de personas que vienen construyendo estos espacios académicos interculturales. Espacios que concebimos como de intercambio crítico de conocimientos, y con visión crítica de lo que ha significado la investigación o las ciencias antropológicas o sociales que siempre han visto a los pueblos indígenas como autores pasivos de la historia. Por eso es tan interesante esto, porque CLASPO lo entendió, lo vio así y lo financió desde esta óptica.

El entendimiento de estas líneas de trabajo fue más allá en tanto logramos que incorporaran una línea de becas para nuestros niños y un aporte para la creación de un

Centro de Documentación en nuestra propia Ruka, y con capacitación de nuestros propios jóvenes para organizarlo y atenderlo.

Y en cuanto a la selección de los casos a estudiar éstos apuntaron a consolidar frentes de lucha que la organización ya tiene establecidos, la cuestión de la educación es un frente fundamental para la lucha liberadora del pueblo mapuche, la protección de los recursos naturales y de la biodiversidad es otro frente fundamental dentro de una estrategia liberadora mapuche, y por lo tanto fue natural que optáramos por esos frentes a la hora de definir los ejes temáticos que íbamos a abordar. Y Pulmarí ni hablar, porque Pulmarí es un campo de batalla ahora mismo, donde no se sabe cuál va a ser el destino, nosotros queremos ser actores de primer orden en eso de definir para donde va Pulmarí, y a través del Proyecto conocemos más sobre nuestra propia situación.

Y así fue, como insumo, los resultados de investigación, los documentos de trabajo y los informes que se fueron obteniendo han podido ser aplicados y usados. Son insumos muy valiosos porque así como nosotros estamos hoy librando estos frentes de batalla tras estos temas se está discutiendo en el mundo también, cuando uno habla de área protegida no por casualidad en estos últimos tiempos se celebró la cumbre Río de Janeiro, no por casualidad se realizó la conferencia mundial del medio ambiente, no por casualidad se celebró este año el Congreso Mundial de Parques. Es decir, temas en plena discusión porque son recursos que están amenazados por este sistema y por lo tanto son de interés planetario más que del interés del pueblo mapuche, y ese interés planetario el pueblo mapuche también está participando del debate. Y en muchas de esas oportunidades hemos utilizado frutos de la investigación de CLASPO para difundir nuestra situación, nuestras estrategias, y sacar conclusiones de la documentación de nuestras luchas. También vino a cubrir un vacío que existe en nuestra organización que es esta tarea de bajar a la palabra escrita todo nuestro pensamiento que es algo que no está plenamente desarrollado, en general cuando hemos utilizado la palabra escrita ha sido para actuar frente a la coyuntura, para posicionarnos políticamente por alguna denuncia, pero no hay una tarea de bajar al papel lo que es la memoria y el conocimiento tradicional. Es una cuestión que a medida que avanzó el Proyecto vamos entendiendo cada vez más la trascendencia que tiene esto y la necesidad de que nuestro pensamiento y nuestro conocimiento tradicional sea traducido a la palabra escrita. Hemos superado toda una etapa donde evitábamos bajar a la palabra escrita nuestro pensamiento por un temor a que fuera apropiado por gente ajena a nuestro pueblo, que fuera usado por gente ajena a nuestro pueblo, hoy hemos superado un poco ese prejuicio

porque estamos en una actitud más de explicitar nuestros derechos y de dar cuenta de la continuidad histórica de lo que hoy somos. Todo ha sido una contribución interesante de esta experiencia con CLASPO, que por supuesto necesitamos continuar y fortalecer.

Otro resultado es que ha habido un proceso de aprendizaje y de empoderamiento de la gente mapuche que ha participado del proyecto. Nosotros somos conscientes que la ciencia ha estado casi siempre al servicio de la dominación, aún así, no queremos ser *sujetos colaborados*. Y en consecuencia, en lugar de ser indiferentes a la ciencia o a este tipo de prácticas, creemos que son espacios de articulación que podemos abordar si nos proponemos una proyección con identidad y libertad. Y en lugar de dejar que estos espacios se ocupen desde diversos intereses, incluso en el mejor de los casos gente que tiene buena intención y que es solidaria con el pueblo mapuche, entremezclar los nuestros y delinear políticas de investigación que puedan ser consensuadas con nosotros y no sólo por nosotros. Sabemos que es difícil articular prácticas académicas con prácticas de lucha y construcción política, pero este ha sido un ejemplo, no sin obstáculos, de que es posible. Y nuestro compromiso es dedicar recursos humanos, como fue el caso de la conformación de los equipos de investigación apoyados a su vez por la gente que fue becada en sus estudios durante este proceso.

En síntesis, nuestra incorporación activa al Proyecto de la Universidad de Texas tiene que ver con esta necesidad del pueblo mapuche Neuquén de ir profundizando cada vez más desde el punto de vista teórico, lo que debería ser la construcción del recupero y la práctica del control territorial del pueblo mapuche. Es una forma de ejercitarnos también para administrar nuestra autonomía interna en las comunidades, y por qué no, pararnos con ese grado de autonomía frente al Estado para encarar los diálogos y las negociaciones. En el caso del co-manejo y de la educación intercultural ha tenido que ver con una necesidad urgente de generar política pública, de que nosotros pueblo mapuche somos sujetos y actores de derecho y por lo tanto nuestra política también tiene que incidir en la política hacia dentro del Estado neuquino. Y justamente en estos dos temas innovadores como lo del co-manejo y la educación intercultural estamos usando y difundiendo nuestra experiencia con los documentos producidos.

En ese sentido, nosotros vemos que así como es una oportunidad para el mundo académico conocer sobre estos procesos, también es una oportunidad para que nosotros llevemos a esos ámbitos el conocimiento propio que tenemos o que vamos construyendo. Conocimiento que ha sido desvalorizado, porque han desvalorizado nuestra propia capacidad de investigar, concentrando los recursos para la propia

producción académica, que si bien no negamos, planteamos ahora que queremos intervenir en ella. Porque el hecho de que puedan interactuar diferentes perspectivas sobre qué y para qué investigar hace de esta producción de conocimientos una muestra más de una nueva relación intercultural.

Con estos fines formamos una coordinación general compartida por una mujer mapuche de la Coordinadora de Organizaciones Mapuche, y un investigador de la Universidad Nacional del Comahue avalado tanto por Claspo como por nuestra contraparte. Los estudios de caso contaron también con equipos interculturales y durante un tiempo funcionó además un equipo de investigación mapuche. De los diez integrantes mapuches ninguno posee título terciario, aunque tres de ellos están estudiando en la Universidad. En cuanto a los 7 académicos convocados, éstos ya se encontraban en relación con nuestra organización apoyando diferentes acciones del pueblo mapuche en la Provincia de Neuquén. Como corolario de este proceso nos lanzamos ahora a una propuesta intercultural con participación y control mapuche dentro de la propia Universidad Nacional del Comahue.

Democracia e interculturalidad son principios disputados en cuanto hoy el estado neuquino intenta neutralizar la demanda mapuche por sus derechos fundamentales sobre la base de una política asistencialista, parcializada, reproductora de ancestrales sometimientos. Por el contrario, en algunos campos, la sostenida vigencia de nuestros derechos ha permitido hacer experiencias con relación a nuevos tipos de relación que muestran la necesidad y la de un estado pluriétnico e intercultural. Desde la Coordinadora de Organizaciones Mapuche nos hemos apropiado de la herramienta de la investigación y estamos satisfechos con lo logrado.

Hemos seguido estos estudios:

CAPÍTULO 1: Rehacer la historia desde la interculturalidad: El plan de comanejo del Parque Nacional Lanín.

CAPÍTULO 2: De la discriminación a la interculturalidad: movilización mapuche en torno a la educación pública

CAPÍTULO 3: Pulmarí: recuperación de espacios territoriales y marco jurídico: desafíos mapuches a la política indigenista del Estado



---

## **<sup>1</sup> UNA PROVINCIA RICA LLENA DE POBRES**

Neuquén es una provincia rica llena de pobres. De todas las provincias argentinas, es de lejos la más grande productora de petróleo y gas. En el año 2003 se extrajeron más de 13 millones de m<sup>3</sup> de petróleo y más de 27 millones de m<sup>3</sup> de gas. Pero es, a la vez, la provincia de mayor pobreza de la Patagonia. Según la última medición del Índice de Pobreza realizado por el Jndec a fines del 2003, en las ciudades de la Patagonia la tasa de pobreza en promedio es de 34,5 %, y la de indigencia es de 14,1 %. En Neuquén esta tasa asciende a 44,9 %.

Según el Censo Nacional del 2001 (Jndec), en Neuquén, una provincia con 474 mil habitantes, más de 46 mil mayores de 20 años no culminaron la primaria y 55 mil abandonaron la secundaria antes de tiempo. Esta cifra supera los 84 mil si el piso es de 15 años en adelante. Esto significa que más de cien mil personas que están en edad de trabajar no finalizaron, en algunos casos, sus estudios primarios y en otros los del nivel medio. Este número, comparado con la Población Económicamente Activa, que concentra a unas 200 mil personas, representa el 50%. (de *Pedrero y López Eguía, Petróleo, entrega y clase obrera, Revista Lucha de clases N°2*)

## **<sup>2</sup> UNA PROVINCIA PETROLERA EN MANOS DE LA REPSOL**

La evolución de los activos de Repsol puede darnos una idea aproximada de los planes estratégicos de esta empresa, y esto, con cierta lógica, nos muestra hacia dónde va este "pulpo". Repsol, luego de hacerse cargo de YPF, comenzó una etapa de movimiento de activos que hoy (a 5 años de haber comenzado) refleja claras tendencias. La primera tendencia es haber maximizado el beneficio obtenido de la producción de petróleo crudo y derivados, a partir de dos estrategias: la primera, cuando el precio internacional del barril de crudo estaba por el piso (años 99 y 2000), era subir constantemente los precios del mercado interno durante la convertibilidad; la segunda, en estos últimos años (2003 y 2004) es aprovechar el precio exorbitante del barril a nivel mundial (aumento causado principalmente por la invasión a Irak) y exportar entonces la producción local (devaluado ya el peso) para obtener dólares. Esta última estrategia de vaciamiento de los recursos hidrocarburíferos argentinos está amparada por un escandaloso decreto que firmó Menem y que nadie se atrevió a tocar: el decreto n° 1589 del año 89 estableció que los productores del sector de hidrocarburos tuvieran la "libre disponibilidad del porcentaje de divisas provenientes de las exportaciones". El caso del yacimiento de Loma La Lata en Neuquén es otro ejemplo de "integración horizontal y vertical", es decir de manejo del proceso productivo desde principio a fin. La concesión de este yacimiento fue prolongada hace muy poco tiempo (año 2000) hasta el 2027, en un hecho que obviamente no llamó la atención de los medios de desinformación. Por esta prórroga de la concesión otorgada por De la Rúa y avalada por el gobernador Sobisch (que siempre dice que él tiene una "alianza estratégica" con Repsol-YPF) la empresa Repsol-YPF pagó 300 millones de dólares. Ese monto lo recupera en solo 9 meses de producción, es decir lo que pagó por 10 años más de concesión lo recuperó en 9 meses: una estafa. Pero este dato, que más de uno lo habrás escuchado por ahí, no es objeto de análisis en esta entrega. El punto interesante aquí es ver cómo Repsol primero adquiere la concesión del yacimiento, luego invierte en petroquímicas de Bahía Blanca y por último con la Compañía Mega construye un poliducto desde Loma La Lata hasta Bahía para articular las producciones y cerrar con moño el proceso de extracción, transporte, elaboración y comercialización. Esto no lo hace en soledad Repsol-YPF sino que para



---

ello se asocia constantemente con otras empresas poderosas para funcionar como bloque. Aquí la caracterización de la industria petrolera o química como un cártel es perfecta. (Enzo Vicentín – <http://elmangodelhacha.webcindario.com/index.php>)

### <sup>3</sup> **Neuquén energética:**

Actualmente la provincia de Neuquén ( 500000 hab ) cuenta con importantísimas fuentes de energía; de distinto tipo y origen. Tenemos la cuenca neuquina de yacimientos de gas y petróleo, que es una amplia región de 124000 Km cuadrados que ocupa parte de Río Negro, La Pampa, sur de Mendoza y casi toda la provincia de Neuquén; de esta forma los hidrocarburos constituyen los recursos más importantes de la provincia. En lo que a electricidad respecta, es el principal polo energético del país. Produce la cuarta parte de la energía; hidroeléctrica del territorio nacional. Cuenta con una potencia instalada de 4260 MW, equivalente al 65 por ciento de la potencia nacional total. Si faltaba más energía, podemos citar el calor contenido en los recursos termales, entre vapores y aguas; el complejo termal Volcam Caviahue está considerado entre los mejores del mundo

#### **Energía Hidrocarburífera:**

Durante el 2003 la producción de gas alcanzó los 27.085 millones de m<sup>3</sup> y la de petróleo fue de 13,5 millones de m<sup>3</sup>. La producción provincial de gas representa el 50% de la producción nacional mientras que en el caso del petróleo llega al 32%. En lo que se refiere a las reservas comprobadas, en el caso de petróleo ascienden a 119,7 millones de m<sup>3</sup> y en gas suman 349,8 mil millones de m<sup>3</sup>. Esto equivale a un horizonte de producción de 8,8 años de producción para el caso del petróleo y de 12,9 años para el gas. Cabe mencionar que durante el período 1991-2001 las reservas de petróleo crecieron un 44% y las de gas 12%.

**Energía eléctrica:** La provincia es junto a Río Negro una de las principales generadoras de energía del país a través de las centrales hidroeléctricas ubicadas sobre el Río Limay (Piedra del Aguila, Alicurá, El Chocón y Arroyito) y el Neuquén (Cerros Colorados). Desde Neuquén también se genera energía a través de otras fuentes como la termoeléctrica y geotérmica. A partir de 1993 estas centrales que hasta entonces eran administradas por el Estado fueron ofrecidas al sector privado y concesionadas a través de licitaciones públicas. La generación media anual de las centrales hidráulicas es de 12.440 GWh, cuentan con una potencia instalada de 4.170 MW, mediante 19 turbogeneradores de distintas potencias (las más importantes tienen una potencia de 350 MW y las más chicas 42,5 MW). La energía eléctrica producida es conectada al Sistema Nacional a través de distintas líneas de alta tensión, proveyendo así energía al resto del país

**Otras fuentes de energía:** Neuquén cuenta con una planta química convencional con alta tecnología de agua pesada. Desde mediados de los años '90 el gerenciamiento de la misma está a cargo de la Empresa Neuquina de la Ingeniería (ENSI), una sociedad mixta formada por el gobierno nacional y provincial. Su capacidad de producción es de 200 toneladas de agua pesada por año. La producción se destina tanto a las centrales nucleares nacionales como a las de otros países.

**Minería:** es uno de los sectores con mayor potencial, durante el 2001 el gobierno provincial lanzó una política minera abierta a las inversiones nacionales y extranjeras sustentada en reglas de juego claras y un nuevo marco jurídico que promueve la inversión. En la provincia existen entre otras importantes reservas de oro, cobre, potasio, dolomitas, bentonita y baritina.

---

**Forestación:** Neuquén presenta óptimas características ecológicas y ambientales para la producción de coníferas con fines comerciales. Presenta una extensa superficie de tierras aptas, alrededor de 600.000 hectáreas, de las cuales 150.000 tienen alta aptitud y 450.000 aptitud media, con crecimientos superiores a los 20 m<sup>3</sup> /ha/año. En la zona bajo riego del valle de los ríos Neuquén y Limay existen amplias zonas forestadas con álamo, en forma de cortinas protectoras de las explotaciones frutícolas. La Corporación Forestal Neuquina (CORFONE SA), creada en 1974 posee el vivero más grande de la Patagonia con una producción de 9 millones de plantas/año.

La composición de las exportaciones por grandes rubros se divide entre combustibles y energía 94,9%, productos primarios 2,7%, manufacturas de origen agropecuario (MOA) 2,1% y manufacturas de origen industrial (MOI) 0,3%. Durante los últimos años se registra un descenso en la participación de los productos primarios y las manufacturas. Los principales productos que integran la canasta de bienes exportados son aceite crudo de petróleo, gas natural, gasolina, gas oil, peras y manzanas frescas y sus jugos concentrados. Considerando las partidas a 8 dígitos del Nomenclador Común del Mercosur (NCM) se observa que los 5 productos más exportados representan el 94,8% de las exportaciones.

Las principales compañías exportadoras de la provincia son Repsol YPF, Pioneer Natural Resources, Pluspetrol, Chevron-Texaco, Capex y Petrobrás del complejo petrolero y Jugos del Sur, Sower, Mario.

El área de mayor desarrollo es la zona lacustre del sur de la provincia, en donde se encuentra San Martín de los Andes y el centro de deportes invernales del Cerro Chapelco. Uno de los atractivos más importantes de la provincia es el Camino de los Siete Lagos que une San Martín de los Andes con Villa La Angostura, trayecto muy frecuentado por turistas. Los establecimientos hoteleros, considerando las distintas categorías alcanzaban en el año 2002 un total de 53 establecimientos. Al mismo tiempo, existe una oferta considerable de otro tipo de alojamientos como apart hotel, hosterías, hostales, hospedajes, etc. que alcanza a las 277 unidades. Estos establecimientos cuentan con un total de 12.699 plazas de las cuales el 33% corresponde a hoteles.

#### **<sup>4</sup> Peligra proyecto mapuche por falta de respuesta del Gobernador Sobisch**

NEUQUEN (AN).- La ministra de Desarrollo Social de la Nación, María Nélica Doga, le reclamó al gobernador, Jorge Sobisch, que la provincia responda a una serie de requerimientos de esa cartera para así poder activar un convenio que permitirá que el Banco Mundial desembolse casi dos millones de pesos para el desarrollo en tierras que los mapuches ocupan en Pulmarí.

Doga le advirtió al gobierno provincial que de no haber una respuesta de parte del Ministerio de Desarrollo Social -que comanda Jorge Lara- Neuquén corre el riesgo de quedar excluida del proyecto de Desarrollo de Comunidades Indígenas (DCI), que ya está implementado en territorio kolla de Finca Santiago -en Santiago del Estero- y en comunidades diaguita-calchaquí, en Tucumán.

El programa se celebra a partir de un acuerdo entre el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Ministerio de Desarrollo Social que a su vez tuvo un enlace con la Coordinación de Organizaciones Mapuches (COM) de Neuquén luego de una gestión del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

Ayer a la mañana viajó a Buenos Aires el dirigente mapuche Jorge Nahuel quien además de otros encuentros tiene agendada una reunión con la ministra Doga.

Con nulo eco en el ministerio de Lara, Nación por un lado y los mapuches por el otro intentan que la provincia revea su postura o que por lo menos justifique su oposición.

---

"En Neuquén, el ministerio sólo sabe dar bolsas de comida o entregar subsidios: cuando se habla de proyectos de desarrollo con financiamiento internacional sólo saben poner trabas", criticó la dirigente de la COM, Verónica Huilipán.

Los proyectos en cuestión implican planes para "mejorar la producción ganadera, para hacer una mejor explotación forestal y forrajera, para conseguir un desarrollo del recurso acuífero y de los recursos turísticos. Todo esto está respaldado por estudios de técnicos de la Universidad Nacional del Comahue", explicó Huilipán.

En total, las tierras de Pulmarí comprenden 110.000 hectáreas en las cuales habitan unos 2.500 mapuches, divididos en nueve comunidades, entre las que se destaca la de Ruca Choroí, la más numerosa de Neuquén.

"Las últimas misiones de análisis realizadas por autoridades del Banco Mundial han señalado que, debido a los obstáculos presentados por la provincia de Neuquén, se corre el riesgo de no ejecución del proyecto de desarrollo de comunidades indígenas", se quejó Doga.

® Copyright Río Negro Online - All rights reserved Jueves 8 de mayo de 2003

##### **<sup>5</sup> Demanda mapuche a Kirchner en Bariloche**

Señor Presidente de la Nación

Dr. Néstor Kirchner

Presente:

*A 100 años de la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, los Pueblos Originarios del País y en especial de la Patagonia lo saludamos y nos unimos a la voluntad política que ha manifestado este gobierno, como así también a la reivindicación histórica que significa la restitución al Lof Mapuce Wiritray, por parte del Estado Nacional, de su territorio ancestral en el Relmu Lafken (Lago Mascaradi).*

*De la misma manera queremos celebrar y comprometer todas nuestras capacidades en la política de comanejo entre la administración de parques nacionales (APN) y las Comunidades Mapuce, que es un hecho inédito en el país y resaltado en la Cumbre Mundial de Áreas Protegidas que se celebró recientemente en Durban.*

*Creemos que la creación de este mecanismo de relación, de respeto y reconocimiento mutuo que es el Co-Manejo y que lleva adelante APN, demuestra que es posible construir la nueva relación que el Pueblo Mapuce exige en virtud de sus derechos con los organismos de Estado. Destacamos que este acontecimiento nos lleva a buscar un diálogo al más alto nivel, dada su investidura, que nos permita lograr acuerdos para la construcción de una nueva política de Estado.*

##### ***Algunas de nuestras demandas y propuestas:***

*Ante la falta de una política de Estado hacia los Pueblos Indígena, afirmamos que nuestros Pueblos y Comunidades, hoy siguen sufriendo, la violación de los derechos humanos más elementales, ya que se encuentran sumidos en la pobreza más profunda, aun en los nuevos tiempos que vivimos, sin ninguna reparación histórica por parte de los estados provinciales y nacionales, ya que nos siguen negando como Pueblos Originarios, desconociendo los derechos constitucionales que nos asisten.*

*Consideramos que no es posible construir un país en serio reprimiendo culturalmente a más de 20 pueblos originarios, que hoy no pueden desarrollar su cosmovisión, su filosofía, su identidad y derechos plenamente.*

*La venta indiscriminada y masiva de tierras a precios irrisorios, el accionar de las compañías mineras y petroleras, la entrega de recursos naturales y la biodiversidad en manos de transnacionales en la patagonia, nos lleva a buscar el compromiso del poder político y de la sociedad civil en la defensa de estos valiosos recursos.*

*No existe justicia en el presente si no se reconocen y reparan las injusticias del pasado. Es decir, si no se asume que los estados provinciales se organizaron a partir de la matanza de los*

---

*Pueblos Originarios, y a los responsables tanto militares como políticos, desde la historia oficial se los sigue indultando.*

*El Estado Nacional sigue incumpliendo los derechos que nos reconocen en la Constitución Nacional en su Art. 75 Inc. 17, Convenios 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, Convenio sobre la Diversidad Biológica Art.8J y acuerdos con los Pueblos Indígenas de Argentina.*

*No es posible un Estado que alberga 20 Pueblos Indígenas no posea una política de estado definida presidencialmente, que promueva el desarrollo cultural, económico y político para los aprox. 2.000.000 de ciudadanos pertenecientes a Pueblos Indígenas según datos del último Censo.*

*Agradecemos la invitación a este diálogo y como Autoridades Originarias Mapuces, Tehuelche, Diaguita y Kolla convocados en este extremo del territorio mapuce histórico, solicitamos a su persona como máximo representante del Estado Argentino:*

*Definir de manera urgente una Política de Estado para los Pueblos Indígenas de Argentina que permita implementar los derechos jurídicos reconocidos por la Constitución Argentina, el Convenio 169 y la Ley Nacional 23.302.*

*Que en toda política de Estado que se aplique desde cualquier organismo ó ministerio se considere como prerrequisito la consulta y participación basado en el principio de Consentimiento Fundamentado Previo.*

*Diseñar e implementar un modelo de Desarrollo con Identidad que supere el enfoque de pobreza que hoy se aplica. Hoy la Acción Social del estado nos considera objeto de asistencialismo y desconoce nuestra cultura, historia, instituciones y cosmovisión y que debe ser contemplado en una nueva política de Estado Intercultural.*

*Que los programas de cooperación internacional hacia los Pueblos Indígenas sean aplicados sin deformar sus objetivos y naturaleza; y con protagonismo de los Pueblos involucrados en la gestión y administración. Un pedido concreto se relaciona al Proyecto Desarrollo de Comunidades Indígenas - DCI administrado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que involucra a los Pueblos Kolla, Diaguita y Mapuce.*

*A un año de su implementación se encuentra amenazado de levantarse su ejecución a fin de este año (con los tremendos perjuicios y consecuencias sociales para miles de familias) si no se interviene con fuerte decisión política para evitar este desatino. (Adjuntamos propuesta)*

*Consideramos que esta es la oportunidad histórica para elaborar una política de reparación y que la diversidad cultural de Argentina, de la cual somos parte los Pueblos Originarios sea una riqueza y no un hecho a reprimir.*

*Para que esto ocurra se debe escuchar a los propios Pueblos Originarios, a sus Autoridades Originarias y sus Organizaciones representativas. Por ese motivo solicitamos la realización de un Encuentro de Pueblos Originarios que concluya en un diálogo con el Presidente de Argentina para proponer las bases de la Política de Estado que es urgente definir. Solicitamos que quien realice la convocatoria para este histórico encuentro sea el I.N.A.I. - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.*

*Por ello consideramos que está en sus manos, Sr. Presidente, generar la reparación del siglo ó profundizar la postergación histórica que gobiernos tras gobiernos padecemos. Estamos aquí, como desde hace un siglo, esperando la propuesta de convivencia que aún no ha llegado.*

*Respetuosamente: ¡Ka peukallal! ¡¡Marici Weu, Marici Weu!!!*

Coordinadora de Organizaciones Mapuce de Neuquén (COM); Confederación Mapuce Neuquina;  
Coordinadora del Parlamento Mapuce de Río Negro; Centro Mapuce de Bariloche; Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas - CODECI; Centro Mapuce Tequel Mapu - El Bolsón;  
Lof Mapuce Wiritray - Lago Mascaradi; Lof Mapuche Puel Pvjv - Neuquén

## <sup>6</sup> PROYECTO DE DESARROLLO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

---

El principal objetivo del proyecto es establecer las bases para el desarrollo a través de iniciativas que surjan de cada comunidad y para la protección y gestión de los recursos naturales en las Áreas Piloto Indígenas.

El modelo de gestión priorizará un abordaje intercultural y la articulación de acciones a través del diálogo, la negociación y la concertación entre el Estado nacional, los estados provinciales, municipales, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades indígenas identificadas como beneficiarias del proyecto. El logro de este objetivo será posible a partir de la incorporación de líneas de acción que permitan fortalecer a las organizaciones de las comunidades indígenas para propender al desarrollo sustentable de las mismas, mediante el respeto de su identidad cultural y la preservación de los ecosistemas de los que dependen.

El Proyecto se ha planteado desarrollar sus actividades en tres áreas piloto, pudiendo incorporar otras áreas y comunidades indígenas a criterio de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social.

Las tres áreas piloto seleccionadas son las siguientes:

- El territorio Mapuche de Pulmarí, Provincia de Neuquén. 112.900 has
- El territorio Diaguita-Calchaquí - Amaicha del Valle y Quilmes, Prov. de Tucumán. 100.000 has
- El territorio Kolla de Finca Santiago, Provincia de Salta. 125.458 has

Las Comunidades Indígenas beneficiarias son:

Del Pueblo Mapuche: Aigo, Puel, Currumil, Catalán, Ñorquinco y Hiengueihual. 1.517 pobladores

Del Pueblo Diaguita Calchaquí: Amaicha del Valle y Quilmas. 4.321 pobladores

Del Pueblo Kolla: Isla de Cañas, Río Cortaderas, Volcán Higueras y Colanzulí. 2.628 pobladores

Las acciones previstas se enmarcan dentro de dos Componentes de intervención y uno de gestión:

Componente A: Fortalecimiento Social y Cultural de las Comunidades Indígenas

Componente B: Uso sustentable de los recursos naturales

Componente C: Gestión del Proyecto